

VIII RALLYSPRINT DE GABIRIA

12 de Marzo de 2006

Reglamento Particular

RALLYSPRINT

Campeonato Vasco de Rallysprint Campeonato Junior Vasco de Rallysprint 12 de Marzo de 2006

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
12-01-06	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escudería Lagun-Artea
Lunes 6-03-06	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Lagun-Artea
Lunes 6-03-06	22:00	Publicación lista de inscritos	www.lagunartea.com
12-03-06	De 10:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Asador Korta (Gabiria)
12-03-06	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Asador Korta (Gabiria)
12-03-06	14:30	Presentación vehículos Parque Cerrado de Pre-Salida	Ctra. GI-3540
12-03-06	15:00	Salida 1er. Participante	Ctra. GI-3540
12-03-06	18:15	Llegada 1er. Participante	Asador Korta (Gabiria)
12-03-06	19:00	Publicación de resultados	Asador Korta (Gabiria)
12-03-06	19:30	Entrega de trofeos y premios en metálico, A continuación apertura parque cerrado	Asador Korta (Gabiria)

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 12 hasta el final del VIII Rallysprint Gabiria el Tablón Oficial de Anuncios estará situada en el ASADOR KORTA de GABIRIA.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 12 Marzo, horario de 20:00 a 22:00 en el Tfno. 689664070

Desde el día 12 de Marzo, hasta el final del Rallysprint en el Asador Korta de Gabiria.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Artículo 1. ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2006 y el Presente Reglamento Particular

a. Definición

La Escudería Lagun-Artea organiza el VIII Rallysprint Gabiria que se celebrará el día 12 de Marzo de 2006.

Nº visado F.V. de A.: Fecha:

1.2. Comité de Organización

ESCUDERÍA LAGUN-ARTEA
Pte: José Antonio Araneta Odriozola
Secretaria: Nerea Odriozola Sagarna
Videpresidente: Jesús Araneta Odriozola

1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
COMISARIOS DEPORTIVOS		
Presidente		
DIRECTOR DE CARRERA	José Mª del Cid Turienzo	
DIRECTOR ADJUNTO	Jorge del Cid Valiente	
COMISARIOS TÉCNICOS		
Presidente	Patxi Pérez	
	José Luis Pagalday	
	Raúl Fernández	
RESPONSABLE CRONOMETRAJE	Diego González Madera	
RELACIONES CON CONCURANTES	José Antonio Araneta	
RESPONSABLE DE PRENSA	Diego González Madera	
SERVICIOS MEDICOS	DYA	

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El VIII Rallysprint de Gabiria_ es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Rallysprint
Campeonato Júnior Vasco de Rallysprint

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. Recorrido: El tramo cronometrado comprende los hitos P.K. 4 y P.K. 11.7 de la Carretera GI-3540 que une las localidades de Gabiria y Legazpia.

3.2. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.

3.3. Distancia total del recorrido: 70 Km.

3.4. Número total de Tramo Cronometrados: 3

3.5. Distancia Total de los Tramo Cronometrados: 23.1 Km.

El Itinerario-Horario figura en el Anexo I del presente Reglamento.

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

- 4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.
- Permiso de Circulación.**
 - I.T.V.**
 - Seguro Obligatorio del vehículo.**
 - El Permiso de Conducción del conductor.**

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2006		
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600
3	Más de 2.000	De 1.600 a 2.500
4		Más de 2.500, Gr.B, Kit Car, S1600, WRC

Artículo 5 - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el Lunes día **6 de Marzo** a las 20:00 horas.
Si la solicitud de inscripción se envía por Fax o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día **6 de Marzo** a las 20:00 horas.

5.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

5.3. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 230 Euros.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 460 Euros.

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de BANKINTER N° 0128.0352.84.0104659655 antes del 6 de Marzo de 2006 , INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a.) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2006 de la F.V.A.

Artículo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día anterior a la prueba:

<i>DIA</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORARIO</i>	<i>TRAMO</i>
Sábado	11-03-06	de 9:00 a 17:00 horas	Ctra. GI-3540

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.

8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del campeonato de Rallysprint de 2006.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE Rallysprint 2006.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) Documentación y I.T.V
- b) Seguro del vehículo.
- c) Licencia de concursante.
- d) Licencia de participantes.
- e) Carne de conducir del conductor.

9.3. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Parking del Asador Korta de Gabiria

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 13:00h.
- Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 11. PREMIOS Y TROFEOS

11.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 3.840 €a prorrateo entre todos los participantes clasificados al final de la prueba.

PREMIOS SCRATCH

1º.- TROFEO PILOTO Y COPILOTO

2º.- TROFEO PILOTO Y COPILOTO

3º.- TROFEO PILOTO Y COPILOTO

PREMIOS POR CLASES (1 a la 4)

1º.- 200 Euros. Y Trofeo

2º.- 150 Euros.

3º.- 100 Euros.

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

1º.- 150 Euros. Y Trofeo.

2º.- 110 Euros.

3º.- 100 Euros.

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Asador Korta de Gabiria

Azpeitia a 24 de Enero de 2006.

Rallysprint Gaboria 2006

CROQUIS

Horario estimado de la prueba: Comienzo a las 15:00 horas.
Finalización a las 19:00 horas.

Participación Estimada: 60

Carretera: Salida P.K. 11 de la GI-3540
Llegada P.K. 4 de la GI-3540

ITINERARIO-HORARIO

Carretera	Itinerario	Km.
GI-3540	Salida Asador Korta, salida tramo dirección Legazpia por GI-3540, de p.k 4.a p.k. 11.	7.6
GI-3520	Seguir dirección Zerain	4.6
GI-4571	Seguir dirección Mutiloa	1.4
	Seguir dirección Ugarana Bekoa	2.1
GI-3540	Seguir dirección Asador Korta.	1.8